



NOTA INFORMATIVA SOBRE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LOS TEST DE ESTRÉS DE 51 ENTIDADES DE CRÉDITO PUBLICADOS POR LA EBA

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, en cumplimiento de su deber de velar por la transparencia de los mercados de valores, comunica que la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés), ha publicado en el día de hoy los resultados para el año 2016 de los Test de estrés realizados a 51 entidades de crédito de la eurozona, que ha realizado en cooperación con el Banco Central Europeo, la Junta Europea de Riesgo Sistémico (ESRB, por sus siglas en inglés) y la Comisión Europea.

El ejercicio se ha restringido en esta ocasión a 51 entidades de crédito con el objetivo de alcanzar una mayor comparabilidad entre ellas a la vez que se asegura una cobertura significativa de los activos de las entidades europeas afectadas. Dicho ejercicio incluye a 6 entidades de crédito españolas.

Esta información puede consultarse en:

<https://www.eba.europa.eu/risk-analysis-and-data/eu-wide-stress-testing/2016/results>